

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta Mayor Pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Miércoles 19 de Julio de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.359

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

Perendengues oratorios de Olaguer

Las consecuencias, o algunas de las consecuencias del debate del viernes en la Alta Cámara no se han hecho esperar; el ministro de la Guerra señor Olaguer y Felitú, no enterado o mal enterado de lo que se proponía y acaso continúa proponiéndose el Supremo de Guerra y Marina, o no muy diligente si es que no se admite lo de la ignorancia, en informar al jefe del Gobierno del estado del asunto, fué dimitido y sustituido rápidamente.

Y es posible que las cosas no paren ahí, si bien las circunstancias y los momentos no son para que tengan mayores y más trascendentales derivaciones.

A requerimiento del marqués de Alhucemas explicó el señor Sánchez Guerra esta crisis con llaneza que supera a todo lo acostumbrado; salvo las manifestaciones aquellas del «Soldado desconocido», cuando justificó la salida de don Amalio Gimeno diciendo que «había prescindido de lo que le estorbaba». El señor Sánchez Guerra ha fundado su resolución en las dificultades que para desenvolverse en el Parlamento tenía el nombrado señor Olaguer, de lo cual no dudamos; sólo que lo mismo le ocurría hace tres meses, y sin embargo nadie pensó en eliminarle del Gobierno; ni, por otra parte, fueron sometidos a probanza cuando se le nombró, sus perendengues oratorios.

Esto no obstante, al señor García Prieto, hombre de buen componer, le han convencido y satisfecho las explicaciones del señor Sánchez

Guerra, tras de las cuales pueden ya poner sus barbas en remojo el mayor número de los ministros; porque aceptada como buena la teoría de que se puede raer justamente del banco azul a los que no acierten a expresarse con gracejo y desenvoltura y quedando la estimación de estas cualidades al árbitro ministerial, a cualquier hora puede hallarse motivo o pretexto para una crisis y despedir a un ministro sin las consideraciones debidas. ¿No sería mejor que esas estimaciones las hiciera siempre las de éste con las de los políticos?

Creo que no. Y lo creo así porque es incontable ya el número de los españoles que no juzgan a los hombres por sus discursos; y aun los hay tan escarmentados y descreídos, que tienen por obra de políticos malos, lo que en la jerga parlamentaria se llama discurso bueno. En este punto, a mí me parece que el público anhelo lo satisfarían plenamente unos ministros que hablaran muy mal y gobernaran muy bien, pues sabe todo el mundo que donde se gobierna con la lengua y no con el entendimiento y con la mano; donde domine la verborrea, sonante por gárrula, sobre la acción, se estará en plan de pueblo fracasado y de Nación descaecida; aunque, naturalmente, en esos pueblos descaecidos y fracasados haya siempre gente liviana que olvide al Nerón tirano, ante el gesto del Nerón artista...

Miguel PEÑALFLO

Los palentinos en Torrelavega

Homenaje a D. Lorenzo Guerra

En pocas ocasiones como en esta, y la de la inauguración de nuestra «Colonia Palentina», mojaré mi pobre pluma con tanto gusto para narrar a los lectores de EL DIA DE PALENCIA las cosas que ocurren en esta Perla de Cantabria que se llama Torrelavega. Se trata hoy de un palentino, de un sabio, noble y laborioso maestro, y un mi anciano y venerabilísimo amigo, a quien su ciencia, su nobleza y su laboriosidad han elevado hasta las cumbres de la más excelsa y sincera glorificación, sirviéndole de pedestal los corazones nobles y agradecidos torrelaveguenses, que le formó en su escuela y cultivó después en su trato de más de sesenta años, y todos estos títulos son para mí de insuperable agrado. A los muchos títulos de nobleza y de cultura, que ostentaba ya esta hidalga y hospitalaria ciudad, ha unido desde el próximo pasado sábado el de ser agradecida y magnánima, con quienes, como el ilustre homenajeado, se han sacrificado por su prosperidad y su cultura.

Bien es cierto que todo se lo merece el venerable anciano, pero también lo es que tanto es el cariño que Torrelavega siente hacia su veterano maestro que pudo decir uno de los oradores, el señor Revaque, mereciendo la aprobación de todos los concurrentes que premiaron su afirmación con espontáneo y prolongado aplauso: «Aunque son muchos los don Lorenzo existentes en Torrelavega estoy seguro que, cuando sin otros detalles el nombre de don Lorenzo brota de los labios de algún torrelaveguense, todos se refieren y nadie hay que no aluda por ese nombre al venerable don Lorenzo Guerra».

Torrelavega ha dado con este homenaje un solemne «mentis» a todos aquellos que, pensando en conformidad con sus mezuquinos corazo-

nes, creen que nadie hay ya en el mundo que sea agradecido, ni capaz de albergar en el propio corazón pensamientos elevados.

Pocas veces se ha visto el teatro con tanta concurrencia como durante la velada del sábado. Ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades. Tanto el escenario como el palco aparecieron engalanados con guirnaldas de laurel y variadísimas flores, y ensalzados con preciosas palmeras.

Delante del telón había un letrero que decía: «Torrelavega a D. Lorenzo Guerra».

La sociedad de socorros mutuos «La Protectora», que ha contribuido con mil pesetas al homenaje a su fundador y Presidente durante más de cuarenta años, también adornó su palco con una sentida dedicación.

Al aparecer el señor Guerra, con sus íntimos amigos miembros de la Comisión del homenaje don Jorge García y don Arcadio González, de la Colonia Palentina, fué objeto de una espontánea manifestación de entusiasmo, ovacionándole el público puesto de pie y descubriéndose los caballeros y agitando los pañuelos las señoras y prorrumpiendo todos en entusiastas vivas al maestro ilustre y al caballero honrado y virtuoso.

Seguidamente comenzó el acto. Ocupaba la presidencia, en el escenario, el señor alcalde, que tenía a su derecha al señor cura párroco don Emilio Revuelta, señor Doaso y señores oradores, y a la izquierda el barón de Peramola y demás individuos de la Comisión.

Comenzó la fiesta con varios cánticos y discursos de los niños, que fueron muy aplaudidos.

Los maestros don Salomón Calle y don Teófilo Gómez fueron muy felicitados por su labor pedagógica.

A continuación el barón de Peramola saludó a los concurrentes, rogando que le perdonasen si en lugar de hacer uso de la palabra, como era su deseo, daba lectura a unas cuartillas de presentación de los oradores, con el clasicismo, estilo y elegancia de lenguaje que le son peculiares, trazando el prólogo de la fiesta y haciendo el ofrecimiento de ella al venerable y laborioso maestro.

Arrancó muchos aplausos.

El director de la Graduada de Torrelavega, don Santiago González Olmos, ocupó a continuación la tribuna, y hablando de la escuela, que como no hay efecto sin causa, era necesario buscar la causa que algunas escuelas se derivan, «sabéis—dijo—donde se encuentra la causa que produce tan nobles corazones como los suponen estas hermosas fiestas que estamos celebrando? En el maestro de primera enseñanza».

En el maestro sí, que con abnegación rayana en heroísmo ejerce una de las labores más meritorias y uno de los apostolados más sublimes que existen en el mundo, cual es la enseñanza de los niños; en el maestro, sí, que es el que nos traza los senderos que hemos de seguir en el camino de la vida; en el maestro, sí, que con sus advertencias y consejos, nos aparta de la senda del vicio y la ociosidad y nos muestra el del trabajo, la virtud y la gloria; en el maestro, sí, que a costa de inauditos sacrificios, que casi nunca son bien comprendidos y nunca suficientemente apreciados, consiguen librarnos de esa plaga social que se denomina ignorancia y que tantos males proporciona a los individuos, a las sociedades y a los pueblos.

Tanto en el discurso como al final fué muy aplaudido por el calor que imprimió a su oratoria.

El señor Revaque, maestro de Santander, que habló a continuación, mereció también grandes aplausos al trazar una acabada biografía del homenajeado, historiando su larga vida pedagógica en Torrelavega y haciendo ver cuanto esta noble ciudad debe al venerable anciano.

En último lugar habló el señor inspector de la segunda zona de primera enseñanza de la provincia don Vicente Valls y Anglés, quien, en atena charla, llena de interesantes enseñanzas, fué trazando las distintas transformaciones por las que ha pasado la enseñanza primaria, hasta llegar a su forma actual de educación.

La segunda parte de la velada estuvo a cargo del cuadro artístico del Círculo Católico dirigido por el inteligente señor Mur, don Manuel.

Se puso en escena la preciosa zarzuela «Los africanistas», mereciendo mención especial por lo acabado de la ejecución de sus respectivos papeles, las señoritas Luisa González, Angeles Elizondo y Ascensión Moles, y destacando, entre el sexo fuerte, por su personalidad artística, el señor Mur, que hizo un alcalde pueblerino como el mejor actor de primera fila, el bajo don Domingo Rojas, y don Alfonso Moles.

En «El fantasma» encargó de la ejecución musical el eminente maestro don Salomón Calle, desempeñando con acierto sus papeles los señores Mur (hijo) González, Camino, Fombellida, Moles, Diego, Olmo y Rojas.

En los coros de una y otra zarzuela cantaron con mucha afinación y depurado gusto las señoritas Pilar, Julia y Concha Mur, González, Alcalde, Redón, Villegas, Hernández, Asensio y Moles, y los jóvenes Vicente y Juan Fombellida, Mur, Moles, Olmo, Gutiérrez, González (Manolo y Marcos) y Elizondo.

En uno de los intermedios las señoritas que constituyen el coro y habían sido obsequiadas con preciosos bouquets de flores, arrojaron estas al proscenio que ocupaba el homenajeado, quien recibió el homenaje muy emocionado.

El Corresponsal.

LA VIDA EN RUSIA

Los encantos del régimen soviético

Realmente el triunfo del bolchevismo en Rusia, es un ejemplo vivo de lo que puede esperarse del comunismo. La dictadura del proletariado ha causado la ruina de Rusia, en todos los órdenes de su vida.

Jamás padecieron los obreros tanta hambre, como en estos tiempos, en que triunfan sus radicalismos.

Y no son solamente los individuos y las familias los que padecen los horrores del nuevo régimen; es el propio Estado, desorganizado, vencido, el que se ve imposibilitado de poder atender al cumplimiento de sus ineludibles necesidades.

Rusia es el país de los grandes impuestos.

La industria y el comercio son aniquilados por los tributos. Estos alcanzan cifras fantásticas. El Comité del Consejo del pueblo soviético, de Moscú, acaba de crear nuevos tributos.

He aquí su lista y cuantía: 1. Las patentes semestrales de la contribución industrial, han sufrido, según la importancia de las empresas, una elevación de dos millones hasta 2.000 millones de rublos.

Para los comercios y establecimientos de lujo, cafés, restaurantes, los arbitrios han sido aumentados de 20 a 250 millones de rublos.

Las industrias productoras de artículos de lujo deben además pagar una patente suplementaria del 50 por 100 sobre la patente original estable-

cida según el número de obreros y máquinas.

2. Los derechos del timbre serán de 50.000 a 1.500.000 rublos.

3. En los arbitrios municipales se introducen aumentos de 10.000 a 15.000.000 de rublos.

4. El recargo sobre la contribución industrial, impuesto a las empresas industriales y comerciales de Moscú y su Gobierno con destino a la hacienda municipal se eleva hasta el 100 por 100 de la patente.

5. El impuesto de consumos sobre el vino y la cerveza se eleva a 400.000 rublos para el vino, 2.000.000 de rublos para la cerveza y 400 a 750 mil rublos por grado en los alcoholes destinados a usos industriales o técnicos.

6. El impuesto sobre el tabaco se eleva de 400.000 rublos hasta 5.000.000 por libra, según la calidad.

7. Por cada caja de cerillas se establece un impuesto de 3.000 rublos.

8. Las tarifas ferroviarias para viajeros y equipajes se elevan desde el 1 de Abril en un 100 por 100. Las de mercancías no sufren alteración.

Por consecuencia de los impuestos creados y del régimen impuesto por el trabajo, la industria va desapareciendo y los obreros; faltos de todo recurso de vida, perecen a millones.

Verdaderamente es un gran triunfo del del soviétismo.

Digno de que nuestros trabajadores lo secunden.

La elevación de Tarifas

Ya parece cosa decidida y hasta se habla de una autorización por Real decreto para elevar nuevamente las tarifas ferroviarias en un 13 ó en un 13 y medio por ciento.

De esta manera nuestros grandes estadistas dan largas a la solución de un problema de tan vital importancia como el de nuestros ferrocarriles.

Y el proyecto de Ordenación ferroviaria que para muchos es, sino una solución, por lo menos un acertadísimo principio de solución, quedará aplazado «sine die»; defraudando las lógicas esperanzas de los que en él tienen fe, la labor patriótica y diligente del Senado, el deseo manifiesto de las Cámaras de Comercio que han dado su opinión favorable al Proyecto y la paciencia del respetable público que habrá de desembolsar un nuevo y notable aumento sin garantías de que éste ni en la ocasión, ni en la cantidad, ni en el tiempo por el que ha de regir, se ajuste a la más rigurosa equidad y sea empleado exclusivamente a obtener las más apremiantes mejoras del servicio.

Ah, pero en cambio de todo ello, se verán libres nuestros estadistas de la dificultad de aprobar y poner en práctica un proyecto que si bien beneficia a la totalidad del país, hierde intereses creados de unos cuantos y produce récelos y descontento en nuestra vecina Francia, de la cual, por lo visto, hemos de ser eternos y ciegos servidores.

Hemos de lamentar a más de la sangrienta burla que representaría la no discusión del Proyecto, el mal ejemplo que darían nuestros políticos con la indignante desaprensión saltando por encima de las leyes y violando sus preceptos. Porque legalmente no se puede permitir por Real decreto la elevación de tarifas; para ello hace falta una ley, pues en una ley (la de cada concesión) se señala el límite máximo que no se puede alterar sino por otra ley. Esta es un principio elemental de todas las legislaciones o incurre en notoria responsabilidad quien lo infringe.

Pero ya desconfiamos de que haya quien proteste de tal arbitrariedad, en 26 de Diciembre de 1918 se sentó un precedente y ya entonces apenas sonó una voz aislada que vergonzosamente clamó contra el abuso de los Gobiernos que con un R. D. modifican principios terminantes de una Ley.

No es que nosotros pretendamos que no hayan de ser elevadas las tarifas; es esto una necesidad innegable y apremiante; el público pagará gustoso el aumento con tal que el servicio se mejore, pero tenemos la pretensión de que el tal aumento se haga con las debidas garantías y de una manera acorde con las leyes y con la más elemental seriedad.

Nuestros diputados no dirán nada: se irán de veraneo contentos de su labor, unos con su indiferencia glacial, otros satisfechos de haber dado al traste con un proyecto que lleva la firma de un gobernante de las derechas sin parar mientes en sus ventajas, sin preocuparse en disminuir sus inconvenientes, sin estudiar la manera de resolver esa base al problema eneojoso que ya nos amenaza con ser crónico y eterno. Pocos, muy pocos, lamentarán este retraso y todos sonreirán desde su asiento de primera clase, pertrechados tras «el talismán de un carnet» como los demás mortales tienen que pagar sobre el primitivo precio legal del billete, el 13 por 100 antilegal del R. D. de 26 de Diciembre de 1918 y el 13 y medio por ciento no menos antilegal que se proyecta ahora.

Y como que no estamos en vísperas de elecciones, ni siquiera nos queda la esperanza de que la protesta contra este abuso sea bandera para una campaña electoral.

Enrique de ANGILO

Choffer

Se precisa, Fábrica de mantas; Demetrio Casañé.

E. DIAZ-CANEJA OCUJISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA. Plaza de la Catedral, núm. 15.

EN LA FIESTA DE SAN VICENTE

LA HERMANITA

Es de noche... Silenciosa, la enorme sala sin vida de un Hospital, ya dormida y entre gemidos reposa...

Fina lluvia en los cristales choca, mientras zumba el viento, y el enfermo entre sus males, lucha con ansias mortales, que le arrancan un lamento...

Una puerta, suavemente sin ruido alguno se entorna, para dar paso a la forma, cual ensueño de la mente,

De una joven agraciada, graciosa y notable figura, que cruza el salón, como Hada en éxtasis inspirada de soberana ternura.

Con leve sonrisa amable, se acerca cual vago sueño, al triste lecho pequeño de algún enfermo incurable.

Y, en el moribundo fijo su cuidado, inmóvil reza... Que es la Hermanita, colijo por su Santo crucifijo y alba toca en la cabeza...

Con suaves pasos callados, va la Monja recorriendo, el salón, las camas viendo, que se enfilan a los lados...

Y si algún miembro despierto, o alma triste y angustiada, mantienen en un incierto gemir y sudar de muerto a algún cuitado, amorosa

Vuela la Hermana a su lecho, y, en dulzura inconfundible, cierta luz indefinible, vierte, en paz sobre aquel pecho...

Y continúa velando, la dulce Monja amante, al par que sigue rezando, y, cuidados, escuchando, cualquier queja suplicante...

Un enfermo, rota el alma por el delirio, se agita, y es la voz de la Hermanita la que le vuelve la calma...

Otro, que en la fiebre lucha fatigado con la Muerte, también la voz dulce escucha, que le inspira, con su mucha resignación bella y fuerte...

Ese, que crisis horribles retuercen en convulsiones, también oyó las razones, piadosas e inconfundibles...

Esta triste huerfanita, que llora su soledad, que también que la Hermanita endulzaba su penita, como un Angel de Bondad...

Aquel misero tullido, inmóvil, desesperado, oyó el consuelo anhelado, entre uno y otro gemido.

A ese otro que injuria al Cielo con una blasfemia impía, también celestial anhelo, le arrancó clemente el velo, que empañaba al alma fría...

Y aquel charco de amarguras, tristezas y sinsabores, serenóse a las dulzuras, de una Caridad de Amores...

Y los cuerpos mutilados, en horrosos tormentos, ante la toca, calmados, callaron avergonzados... Y cesaron los lamentos...

Es de noche, silenciosa, la enorme sala sin vida, de un Hospital, ya dormida y entre gemidos reposa...

Fina lluvia en los cristales choca, mientras zumba el viento. ...Las frases, dulces, iguales, de la Hermana, son raudales de paz en el aposento...

UN ROMANTICO

ALFALFA

Se vende en una huerta de «La Isla», de D. Florentino Pombó; para tratar, con su apoderado o el guarda de la finca.

Notas Deportivas

El partido del domingo
Como ya estaba anunciado, el pasado domingo tuvimos ocasión de presenciar un interesante partido de fútbol entre los equipos primero del «Star F. C.» de Venta de Baños y el segundo de «La Salle».

Crónica Religiosa

Santos de mañana
Santos Jerónimo, Elías y Emiliano; Santas Librada y Margarita.
CULTOS
En Santa Marina
Sexto día de novena en honor de su gloriosa Titular.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)
HERRERA DE PISUERGA
Jóvenes heridas
La benemérita de esta villa ha tenido a Dionisio Espinosa por haber maltratado de palabra y obra a las jóvenes Garmen y Julia Requejo.

Las cuotas del Retiro Obrero

Al parecer, por no haber podido vencerse con razonamientos la pasividad y resistencia de algunos patronos para que satisfagan por sus obreros las cuotas asignadas en la Ley del Retiro obligatorio, no tardarán en ser demandados, si ya no lo están, ante los Tribunales ordinarios para de este modo obligarles judicialmente al cumplimiento a varios, aunque pocos, de esos señores.

¡¡Labradores!!

Antes de hacer vuestras compras de COSTALES, ved los de marca «La Cebra» de clase superiorísima para muchos años de duración y con cierres patentados. Son los mejores y preferidos.

CRÓNICA MUNICIPAL

El expediente de la nueva Audiencia

LA SESION DE HOY

Comienza a las once y media, en primera convocatoria, y preside el alcalde señor Gusano. Asisten los concejales, señores Diaz-Caneja, Rodríguez, Ortega, Alvarez (don Ramiro), Tejedor, Alonso, García (don Dámaso), García (don Damián), Diez Gregorio, Martínez, Palomino y La Serna.

Peticiones concedidas

Previos los informes correspondientes, y de acuerdo con ellos, se conceden las dos siguientes peticiones:

Construir una acometida a la alcantarilla general y sanear la casa número 5 de la calle de Martínez de Azcoitia, propiedad de don Luis Bregel.

Girar una visita por la comisión de goza de permiso, y en su lugar se nombra al señor Rodríguez, al camino viejo de Villalobón, en que don Hermógenes Sendino ha causado daños a una finca propiedad de don Francisco Alonso, rebasando el citado camino.

Asuntos a informe

Pasan a informe de las respectivas comisiones, los asuntos siguientes: Cesión de una parcela de terreno correspondiente a la «Laguna Salza», derecha de la carretera de Astudillo, que frecuentemente se inunda, a don Francisco Alonso, previa la oportuna tasación.

Un comisionado

Se nombra, por unanimidad, al capitular don Luis Martínez, comisionado para el ingreso de los mozos del actual reemplazo en caja, conforme al artículo 194 de la ley de Reclutamiento.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.— Mayor pral. 101

Soldado fallecido

El comandante del Regimiento de Ceuta, participa al Ayuntamiento el fallecimiento del soldado palentino Ignacio Gutiérrez Arnáiz, herido en África, y se acuerda testimoniar a la familia el más sentido pésame, concediéndole a su vez el socorro acostumbrado.

Solemnes funerales

El señor Gusano, participa a sus compañeros, que el Gobernador civil, señor España, le ha comunicado sus deseos de organizar juntamente, en unión de la Diputación provincial, y previa petición al Excmo. Cabildo, solemnes funerales en la Catedral de San Antolín, por el alma de las víctimas ocasionadas en el siniestro ferroviario de Paredes.

El contrato de Consumos

El señor Alvarez (don Ramiro) dice que en la sesión pasada se acordó que la Comisión informara acerca de la reposición de un empleado y validez de las bases del contrato de Consumos, pero que, no reuniéndose hasta esta tarde, la citada comisión se ve obligado al aplazamiento de su informe para la próxima sesión.

Las obras de la Audiencia

Los señores Gusano, Alvarez, Palomino y La Serna, se ocupan de la marcha de las obras para la nueva Audiencia provincial, en el reformado edificio de la Cárcel vieja y del nombramiento de dos técnicos que inspeccionen todos los trabajos realizados en las mismas.

Se hace historia del objetivo de este asunto, que ya conocen nuestros lectores, y se acuerda que al expediente encabezado con la comunicación e instancia del arquitecto municipal, pidiendo la revisión de las obras, y la moción del señor Alvarez (don Ramiro), se unan, a propuesta del señor Palomino, las certificaciones de los acuerdos adoptados por la Corporación en las fechas que aquél indique, para formar en su día, si hubiera lugar a ello, como no es de creer, otro nuevo expediente especial de responsabilidades. Y se levanta la sesión.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.— Mayor pral. 101

recibió el día del Carmen por su sermón tan magistral.

A las doce tuvo lugar un lunch con el que fueron refrescados los invitados; a la una ocuparon sus puestos los obreros para dar principio a soberbio banquete con que fueron obsequiados por los señores Condes reinando en él la más completa armonía y la alegría que caracteriza a los jóvenes de ambos sexos; a todos estos actos asistieron las autoridades eclesiásticas, militares y civiles.

Por la tarde los distintos festejos vieron concurrir, entre otros la «Carrera de chicos metidos en sacos» obteniendo el premio un jovencito de diez años cuyo nombre sentimos no recordar; a continuación empezó el baile, estando muy animado y durando hasta las nueve para reanudarse a las diez, hora en que se quemó una bonita colección de fuegos artificiales, terminándose la fiesta con un baile animadísimo que duró hasta las dos de la madrugada.

La fiesta del Carmen

Se celebró solemne función religiosa con motivo de la festividad del día, oficiando el reverendo señor párroco don M. García y asistido por los señores Santos y Palacios; del sermón nada decimos y me abstengo de hacer comentario, repitiéndole mi enhorabuena.

Próxima novillada

El día 23 se celebrará una gran novillada, en la que se lidiarán y matarán tres hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de Raso del Portillo (Salamanca); esta novillada se celebrará como prueba y preparación de las sucesivas que tendrán lugar en las próximas fiestas de San Luis y ferias del Pilar.

NOTICIAS OFICIALES

La «Gaceta» (Día 17)

Guerra
Reales órdenes disponiendo se devuelva a los individuos que se indican las cantidades que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Otra ídem que sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos que figuran en la relación que se publica, como comprobada su minoría de edad.

Administración Central

Real Academia de la Historia.—Programa del concurso que esta Real Academia convoca para adjudicación del «Premio del Marqués de la Vega de Armijo».
Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Declarando de utilidad pública los caminos vecinales que se expresan.

La «Gaceta» (Día 18)

Estado
Ley autorizando al Gobierno para adherirse en el momento oportuno a las enmiendas de los artículos 4.º, 6.º, 12, 13, 15, 16 y 27 del Pacto de la Sociedad de las Naciones, aprobadas por la Asamblea de la misma.
Otra ídem id. a ratificar el Convenio entre España y la República Argentina de 27 de Noviembre de 1919, que determina la condición de los obreros españoles y de los argentinos víctimas de accidentes del trabajo en la Argentina y en España, respectivamente.

Instrucción Pública

Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII a doña María Guerrero y Torija.

Hacienda

Real orden disponiendo se conceda una gratificación de 500 y 250 pesetas a cada uno de los auxiliares geómetras que se citan.

Diario Oficial de Guerra (Día 18)

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Autorizando para adquirir por gestión directa material flotante, víveres y agua para las guarniciones de Albuercas y el Peñón. Disponiendo que el alto comisario tenga mando en jefe de las fuerzas de África.

Cuesta Ceinos MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.º izquierda

La novena de Nuestra Señora de los Angeles

Con este título leemos en «La Madre Parroquia», Revista semanal de Madrid, el siguiente suelto:

«Para dar una grata sorpresa a nuestros bien amados feligreses hemos encargado de predicar la novena de nuestra hermosa Madre y Patrona, titular bendita del templo, a don Matías Alonso, «El Catequista», bajo cuyo seudónimo se ocultó modestamente a los lectores de «La Madre Parroquia». Vendrá, pues, desde Palencia, en cuya grandiosa Catedral tiene una silla de canónigo, harto merecida, y predicará con la gracia de Dios, que le hace ser tan elocuente, la novena de Nuestra Señora de los Angeles.

Creemos que al solo anuncio de que viene don Matías se llenará nuestro templo de almas. Pensando en esto tuvimos por muy conveniente llamarle con la esperanza de que, nuestros feligreses que le conocen y le admiran, se sentirán forzados a venir a escucharle y a realizar luego en obras de amor divino la palabra que les anuncie.»

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Valladolid

La huelga de panaderos

Continuó realizándose en la misma forma que en días anteriores la venta del pan por cuenta del Ayuntamiento. Hubo menos aglomeración, debido a que muchas personas se habían provisto el domingo y el lunes de pan para varios días, a fin de evitarse las molestias de largas esperas en las colas. Estas no desaparecieron, sin embargo. Y por ser pocos los puestos de venta establecidos, hubo quien hasta las últimas horas de la tarde no pudo verse del pan necesario para su consumo. Sobró pan, al final; es de suponer que se hayan adoptado medidas para evitar que hoy se venda duro.

Corrida fuera de abono

Con dirección a La Coruña, donde iban a ser lidiados, se hallaban seis toros bravos, encajonados, en la estación de Astorga, de la ganadería de don Juan Peña, de Candelario (Salamanca).

Al ir, a las seis de la mañana de ayer, a darles el pienso, uno de ellos se desencajonó, desmandándose por los alrededores de la ciudad. El encargado avisó a la Benemérita de que no era posible reducirle a la obediencia y que había que evitar desgracias.

Los guardias, que quizá no pensarían nunca en emular a Belmonte, salieron a «hacerse» con el bicho, y tras ocho tiros, lo dejaron para las mulillas.

El concurso de Bandas

Suscripción abierta por el Ayuntamiento para celebrar un concurso de Bandas de música en las próximas ferias de San Antolín:

Suma anterior, 4.791'00 pesetas. Don Mariano del Mazo, 10; don Leoncio Doncel, 25; don Melecio Tejedor, 35; don Eduardo González, 10.

Suma y sigue, 4.871'00 ptas.

FERNANDEZ Y MONOYO

Talleres electro-mecánicos — Construcciones y reparaciones de toda clase de maquinaria

Fundición — Forja — Calderería — Especialidad en reparaciones de maquinaria agrícola — Motores a explosión — Máquinas de vapor — Generadores y motores eléctricos, transformadores, etc.

Proyectos y presupuestos gratis

Canales, núm. 28 — REINOSA (Santander)

Centro de Sindicatos agrícolas de Castilla

Agavilladoras «Osborne» y piezas de repuesto para las agavilladoras. «Mc. Cormick», «Deering» y «Plano». Representante en Frómista, Vicente Alonso.

Sucesos locales

Pequeño incendio

A las cuatro de la madrugada de hoy, observó el sereno de la vereda de la calle de Pedro Espina, que en el número 4, propiedad de don Millán Serrano, salía bastante humo del tejado.

Avisados los vecinos y el jefe del cuerpo de bomberos, señor Gato, que se personó inmediatamente en el lugar del suceso, se procedió a reconocer el sitio de donde partía el humo, observando que se había incendiado el hollín de la chimenea y gran parte de la buhardilla de la citada casa.

Al fin, con el auxilio de todos, pero especialmente de los serenos y el señor Gato, se pudo extinguir el fuego completamente.

No hubo accidentes personales y las pérdidas son de poca importancia.

Ecós de Sociedad

Viajeros

Regresaron de Valladolid, don Lucio G. de Medina, el industrial señor Vélez y el oficial del Ayuntamiento don José Atienza.

Marchó a Paredes el farmacéutico don Luis Ortiz Alcalde.

Ha llegado de Larache, el capitán médico don Benito Roldán.

De Santander, el concejal de este Ayuntamiento, nuestro buen amigo don Santiago Calderón.

De Revenga de Campos, la maestra nacional señorita Pilar Alario.

A Castrollio de Villavega marchó don Laureano Ramos.

Ha regresado a Villalcón, el presidente de aquel Sindicato Católico Agrario don Esteban Durantez.

Josephus Sciortino et Giannini

Aurifaber

Vasorum Sacrorum Innaurator

Especialidad en el plateado y dorado a fuego de los Vasos Sagrados y objetos del culto.

Teresa Gil, 22, pral., Valladolid

NOTA.—Para informes, en esta S. I. Catedral de Palencia. Avisando por carta sirve a domicilio.

Rastrojera

Se arriendan los pastos de rastrojera de 200 obradas, en pueblo inmediato a la capital. Razón, en la Administración de este periódico.

¡No lo duden!

Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).

El concurso de Bandas

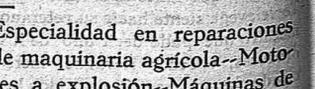
Suscripción abierta por el Ayuntamiento para celebrar un concurso de Bandas de música en las próximas ferias de San Antolín:

Suma anterior, 4.791'00 pesetas. Don Mariano del Mazo, 10; don Leoncio Doncel, 25; don Melecio Tejedor, 35; don Eduardo González, 10.

Suma y sigue, 4.871'00 ptas.

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé

Gran Vía Lleyetana, 41, Barcelona



Estoy en la Gloria! Qué buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé. Es el alimento que prefieren los niños.

HERNIADOS (quebrados)

LEED! El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en PALENCIA únicamente el 24 de Julio hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdaderamente único e inflexible de vuestros graves males, por lo que que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en PALENCIA únicamente el 24 de Julio hospedándose en el Hotel Central.

NOTA.—Estará también en Burgos el día 23 en el Hotel Universal y en Valladolid el día 25 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados. SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, de el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Después del choque de Paredes

Acuerdos de la Comisión Provincial

Como primera sesión celebrada por la comisión provincial después de la imborrable catástrofe de Paredes de Nava, se adoptaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

Hacer constar en acta el agradecimiento de la corporación al vecindario de Paredes, por su comportamiento acudiendo en auxilio de los heridos, con toda clase de elementos y proporcionándoles generosa hospitalidad, extrayendo los cadáveres de entre los coches y haciendo todo lo que humanamente una población culta realiza desinteresadamente en esta clase de accidentes. lo que pudo ser comprobado por el vocal de la Permanente señor Betegón Pérez, diputado por el distrito de Carrión-Frechilla, a propuesta del cual se adoptó este acuerdo y el que se personó en la estación de dicho pueblo apenas se tuvo noticia del suceso.

Elevar la más enérgica protesta, con el respeto al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que adopte las medidas convenientes al objeto de evitar tan repetidas catástrofes, haciendo que las Compañías férreas tengan personal competente y el material en condiciones para la buena marcha de todos los trenes.

Solicitar del excelentísimo señor ministro de la Gobernación que se instruyan los oportunos expedientes a fin de premiar los actos de heroísmo llevados a cabo por los vecinos de Palencia y Paredes respectivamente, Nicolás Martínez Herrero y Teodoro Blanco Fernández, que en el momento que se enteraron del accidente se presentaron en el lugar del suceso y con un valor y exposición de su vida, dignos de elogio, salvaron de la muerte a muchos heridos que de no haberles socorrido a tiempo hubieran perecido, no siendo la primera vez que ambos realizan actos de tal naturaleza, con lo cual se han hecho acreedores a que se les conceda la Cruz de Beneficencia.

Testimonio de gratitud

Entre los innumerables testimonios de gratitud, que tanto el vecindario como los señores médicos de Paredes de Nava, están reciendo estos días por la generosa y caritativa conducta, figura la siguiente carta que el padre del maquinista Abella dirige a nuestro colega de Valladolid «El Norte de Castilla»:

Sr. Director de «El Norte de Castilla».

May señor mío: En el periódico de su digna dirección, correspondiente a la fecha de hoy, hace referencia a un acto de desprendimiento de los médicos de Paredes de Nava.

Como yo he obtenido de dichos señores el mismo beneficio, sin perjuicio de haber escrito a ellos, le transmiro copia de la carta que de ellos he recibido, por si usted tuviera a bien darla publicidad, ya que actos como estos deben ser de todos conocidos.

Dice así la carta: «Señor don Inocencio Abella y Palacios.

Muy Sr. nuestro: Al mismo tiempo que nos asociamos a su dolor por la muerte de su hijo, le comunicamos que renunciamos a nuestros honorarios por el embalsamamiento que hicimos del cadáver, teniendo en cuenta las circunstancias dolorosísimas y tristes en que falleció su hijo.

Reiterándole nuestro más sentido pésame, son de usted afectos y seguros servidores (firmado), Manuel G. Blanco, Jesús Cantero, M. Martín Escobar y Vidal Ortiz.»

Mucho le agradecería si, como indico, tuviera usted la bondad de por medio de su importante periódico, hacer conocer este acto de generosidad, y por ello le quedaría reconocido su afeto s. s. q. e. s. m., Inocencio Abella.

Acuerdo del Ayuntamiento

Como verán nuestros lectores en la reseña de la sesión del Ayuntamiento, que publicamos en otro lugar, el alcalde señor Gusano, secundando los deseos del gobernador civil señor España, y de acuerdo con todos los demás concejales, en unión de la Diputación provincial, asistirán a las solemnes exequias que tendrán lugar en la Catedral de San Antolín como póstumo home-

naje a las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Paredes.

Informes de Paredes

(De nuestro corresponsal)

La señorita Clara García

El estado de la señorita Clarita García, herida en la catástrofe ferroviaria del día 11, es afortunadamente satisfactorio, habiendo desaparecido las causas que hacían presagiar un desenlace fatal. Es efectivamente su estado tan satisfactorio, que el sábado próximo, será trasladada a su casa de Luarda.

Por esta causa están siendo felicísimos los facultativos don Carlos Peña y don Manuel González Blanco (médico de cabecera), pues gracias a sus cuidados y desvelos, ha podido arrancarse a la muerte una nueva víctima del accidente.

Para festejar su notable mejoría y probar de alguna manera la gratitud que la distinguida señorita guarda para este vecindario que ha rivalizado en agasajos y atenciones, hoy dió un banquete a todos los pobres de Paredes que se hallan en el hospital, banquete suculento en el que no ha faltado el champagne y se han derrochado las notas más simpáticas.

La misma distinguida señorita ha regalado un magnífico reloj de oro al vecino de Paredes, Teodoro Blanco, que tanto trabajó para extraerla de entre las astillas del correo de Asturias.

19 Julio 1922.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

De Política Parlamentarias

El Senado y el Congreso celebraron ayer sus sesiones con toda normalidad.

Si se prescinde de una breve intervención del señor Barcia sobre política exterior, puede decirse que la totalidad de la jornada parlamentaria del Congreso la absorbió la discusión del nuevo proyecto de ordenación ferroviaria a cargo de los señores Gasset y Argüelles. El primero continuó censurando el citado proyecto, porque a su juicio, otorga a las Compañías una deuda sin tasa con intereses variables, y el ministro insistió en que el proyecto, es la única solución del problema.

Por lo que se refiere a la Alta Cámara, la jornada fué bien distinta ya que ni un solo momento decayó la animación, y la tarde fué rica en intenciones y hábiles escarceos.

Fué la piedra de toque el presupuesto de Instrucción Pública, el cual dió motivo para intervenir al exministro maurista señor Silió, al distinguido catedrático de Valladolid don José María González de Echávarri y a los señores Royo Vi-

llanova, Carracido y Sánchez y Sánchez.

A la agresión de que fué ayer objeto el Gobierno por parte del señor Goicoechea, ha seguido otra no menos certera, de don César Silió, correligionario de aquél.

Este exministro ha combatido sañudamente el presupuesto de Instrucción y ha llamado al regente de este departamento señor Montejo, «sordomudo supremo» porque obstinadamente recata su pensamiento aunque duda que tenga alguna, en problema tan transcendente como el de la autonomía universitaria.

González de Echávarri, ha combatido con su habitual habilidad el Instituto Escuela, que como se sabe, fué obra del señor Alba y en sus ataques han acompañado al senador integrista otros senadores mauristas.

La impresión general, es de que el señor Montejo se ha defendido con gran dificultad y muy pobremente de la avalancha derechista que parece haber formado el cuadro contra el gobierno idóneo. Y como hay el precedente del general Otaguer declarado cesante por su inexperience parlamentaria, se teme que este señor Montejo acompañe a aquél, dentro de poco tiempo, en su peregrinación por el desierto.

(POR TELEFONO)

Madrid, 19

¿Dimite el ministro de Instrucción?

Es el tema político de actualidad la delicada situación del ministro de Instrucción Pública después del debate de ayer en el Senado.

La debilidad del señor Montejo aceptando con escasa resistencia numerosas enmiendas que la Comisión de presupuestos había rechazado anteriormente, produjo gran disgusto en el seno de esta Comisión y muy especialmente disgustó a los elementos liberales que la integran, los cuales anunciaron la dimisión de los cargos que en ella ostentan.

Así se lo manifestaron al terminar la jornada al señor Bergamín, quien después de intentar suavizar la situación, se apresuró a poner al corriente al jefe del Gobierno.

Esta tarde se harán las necesarias gestiones para reducir a los descontentos individuos de la Comisión y hacer que retiren las anunciadas dimisiones. Pero entre tanto, sigue hablándose de la próxima salida del señor Montejo, considerándola todos como inevitable.

Montejo teme algo

Hemos procurado entrevistarnos con el ministro de Instrucción a quien hemos preguntado si lo sucedido ayer en la Alta Cámara tendrá consecuencias políticas.

Ninguna, ha dicho Montejo. Lo que pasa—añadió—es que se ha dado al asunto mayor importancia de la que realmente tiene. De todos modos, la tarde fué pródiga en trances amargos de los que siempre se dan en política y de los que no pueden evitarse.

No tiene razón la comisión al mostrarse en esa actitud de disgusto, pues es indudable que yo hice cuanto pude porque no fueran aceptadas las enmiendas.

Supongo que todos seguirán en sus puestos. Esta es una suposición, pues bien saben ustedes que en política ocurren muchas cosas.

¿Otra dimisión?

Como también se habla con gran insistencia de la dimisión del señor Argüelles en el caso de que no se apruebe el proyecto de Ordenación ferroviaria, hemos procurado ver al ministro en su despacho del departamento de Fomento, sin que pudiéramos lograrlo.

Consulta de medicina Natural

Dionisio Martín—Médico Naturista Tratamiento racional y moderno de las enfermedades agudas, y su especialidad de las crónicas, por la Hidroterapia, Régimen alimenticio, baños de sol y de aire, etc.

Consulta de once a una Plaza Mayor, 16 2.º—PALENCIA

De Africa Ultima alocución de Berenguer

Tetuán.—Desde Madrid ha enviado a Africa el general Berenguer, la siguiente alocución, en la que se despide de las tropas a sus órdenes:

«Señores generales, jefes, oficiales y tropa del Ejército de Africa: Al separarme de vosotros por imperiosa necesidad circunstantias, mi corazón se conmueve ante idea de que podáis pensar, aunque fuera por un momento, que fui negligente en el cuidado de las atenciones que me correspondían para garantizar vuestra seguridad y vuestro éxito.

Tened la seguridad de que podré probar la injusticia de las acusaciones que se me dirigen; durante tres años y medio hemos compartido las emociones de esa empresa; realizamos campañas brillantes, como la del territorio de Melilla para ocupar Beni-Said y Tafersit; en los de Ceuta y Larache para la conquista de la ciudad de Xauen para establecer el paso por el fondak de Ain Yedida, para ocupar y someter las cabilas de Anyera, Beni-Goriet, Beni-Arós, Alh Sherif, Gomara y otros cuyos nombres están grabados en vuestra memoria; también tuvisteis que realizar la reacción en el territorio de Melilla, reconquistando, después de un duro golpe del enemigo, en poco más de siete meses, territorios perdidos que habían costado más de doce años conquistar, permitiéndome gracias a vuestro esfuerzo y abnegación, entregar una extensión de zona de protectorado muchas veces mayor que la que recibí, abiertos todos los tránsitos indispensables y trasladados sus límites, que en la zona de Tetuán eran los de las huertas de la población, cien kilómetros más allá.

Esa fué nuestra labor, esmaltada por episodios y campañas de que podemos estar orgullosos, y que perduran en vuestro recuerdo como nuestra ejecutoria de soldados; yo así lo deseo y tengo seguridad de que con vuestras relevantes virtudes y altas condiciones habréis de lograrlo, bajo el mando de mi digno sucesor, que prosiga vuestros éxitos y pronto consigáis dar cima a la labor que os encomendó España; a todos os saludo, y reitero las gracias por vuestra abnegada cooperación, que no olvidará nunca vuestro general en jefe, Dámaso Berenguer.»

Dependiente

Se necesita práctico en el ramo de tejidos o de paquetería y mercería. Se requiere tenga conocimientos en esta plaza.

Se le interesará en el negocio. Comercio de tejidos, paquetería y confecciones de Gregorio Albarrán.

Nota.—Inútil se presente sin buenas referencias.

SINDICATO AGRICOLA REGIONAL

de Carrión de los Condes Operaciones que realiza Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.

Caja de Ahorros.—Se abonan imposiciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

EIROA (óptico)

Ha trasladado su casa de óptica y Platería al núm. 49 de la calle Mayor principal, (frente al Patio de Castaño).

Marrodán y Rezola—Logroño

Maquinaria vinícola

Prensas.—Estrujadoras.—Estrujadoras desgranadoras.—Básculas para pesar la uva.—Bombas elevadoras de mosto y uva triturada.—Bombas para trasiego de vinos.—Prensas hidráulicas.—Prensas «VICTORIA» de dos usos.—Casa dedicada con especialidad a la fabricación de maquinaria moderna para bodegas, Cooperativas y grandes cosecheros.—Numerosas instalaciones efectuadas. Se facilitan gratis catálogos y referencias.

Banco Herrero.-Palencia CASA CENTRAL.---OVIEDO

SUCURSALES

LEÓN
ASTORGA
BENAVENTE
ZAMORA
LUGO
CANGAS DE ONIS
CANGAS DE TINEO

LA FELGUERA
LUARCA
LLANES
MIERES
MOREDA
POLA DE SIERO
RIBADEO

RIBADESELLA
SAMA DE LANGREO
TINEO
PRAVIA
NAVIA
POLA DE ALLANDE
CUDILERO

Intereses que abona este Banco:

EN CUENTAS CORRIENTES: Tres por ciento completamente a la vista Unico Banco que abona este interés en la plaza

En Caja de Ahorros: Tres y medio por ciento A LA VISTA

Cuentas CORRIENTES en moneda extranjera abonando distintos intereses

CAJAS DE ALQUILER

Servicio que presenta exclusivamente este Banco

NOTICIAS Y GACETILLAS

Han sido curados en la Sala de Socorro, por los señores médicos de guardia, Hermenegildo González, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha; Francisco Ordeix, de otra contusa en la ceja izquierda; y Galo Paz, de varias contusiones en la cabeza.

En la Sala de Socorro han sido curados en el día de hoy Cancio Diez, de varias erosiones en la mano derecha y en la mejilla izquierda, y Francisco González, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

El joven camillero de la Cruz Roja Palentina, Nicolás Martínez, ha visitado hoy al señor Alcalde, para testimoniarse su agradecimiento por el laudatorio acuerdo que tomó la Corporación municipal respecto a su brillante comportamiento en los servicios que prestó, como tal camillero, en el accidente ferroviario de Paredes de Nava.

Por el ministerio de Fomento, se ha autorizado la construcción por el sistema de administración, del nuevo camino vecinal de Montoto a la carretera de Prádanos a Cervera, en esta provincia.

Para ello se concede un crédito de 30.000 pesetas.

Entre elixires mil, uno hay tan solo, que persiste sin farsa y sin engarros. Toda España hace ya 50 años consume el popular Licor del Polo.

El señor gobernador civil de la provincia, ha convocado hoy a la Diputación para que el día primero del próximo mes de Agosto comience las sesiones del segundo período semestral.

Con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley de Caza de 16 de Mayo de 1904, en su art. 17, desde el día primero del próximo mes de Agosto, queda levantada la veda para las palomas campesines, torcaes, tórtolas y codornices en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas cosechas, aun cuando los haces o gavillas, se hallen en el terreno, considerándose levantada la veda en general, desde el 1.º de Septiembre siguiente, a excepción hecha de las aves insectívoras, cuya caza está prohibida en todo tiempo.

Se ha presentado en este Gobierno una instancia, acompañada del correspondiente proyecto y suscrita por doña Plácida Moreno Manchón, vecina de Valle de Cerrato, solicitando la correspondiente autorización para establecer una central eléctrica en un molino de su propiedad, sito en término de Valle, y transportar la energía producida para alumbrado de dicho pueblo.

No habiendo cumplimentado los señores alcaldes de Villafrauel, Collazos de Boedo, Velilla de Guardo, Dehesa de Romanos, Herrera de Pisuerga, Fresno del Rio, Membrillar, Vega de doña Olimpia y Ayuela de Valdavia los servicios de investigación del impuesto de Derechos reales a que se refería la notificación publicada en el «Boletín» el día 28 de Junio, se les ha impuesto a cada uno la multa de cincuenta pesetas.

Don Angelino Arranz, vecino de esta ciudad, ha depositado en la Inspección de Vigilancia, un billete del Banco de España encontrado en la vía pública.

El citado billete, será entregado a quien acredite ser su dueño

En el patio de la Escuela oficial militar de reclutas, existe un pozo negro cuyas aguas pestilentes despiden insoportable hedor.

Lo raro del caso, es que el citado patio pertenece al Ayuntamiento y el pozo en cuestión, al servicio de un particular.

No estaría mal una orden del señor alcalde que acabase de una vez con el hedor y con el pozo. Se lo agradecerían mucho los reclutas que allí hacen instrucción militar y en general, cuantos conceden regular importancia a las medidas de higiene y salubridad públicas.

Camiseras

Encontraréis trabajo para todo el año, siendo buenas camiseras. Informes en la Administración de este periódico.

Alceda y Ontaneda Aguas sulfurosas

Piel, catarros, herpes, escrófula Gran Hotel ONTANEDA TODO «CONFORT»

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ Mayor pral. 35—Teléfono 112, PALENCIA

Almacén de vinos, frutas y escabeches

Grandes existencias en vinos finos de mesa, claretes y tintos procedentes de La Mancha y Albacete a precios económicos, para servir desde origen y en almacén. Se garantiza su graduación. Martín Fernández, Casado del Alisal, núm. 4, junto a la Estación del Norte.

Oficial de barbería

Se necesita en Palencia; Peluquería de «EL SIGLO» de José Merino.



